

acordaron se contesta manifestando
 las Lecciones practicadas y disposiciones
 que tomados para su cumplimiento efi-
 cante quanto esta previsto: y si ademas ha-
 bria facilitado a las diputaciones de
 campo Curubimety Perito para la for-
 macion de Dhas Relaciones; Mas sin em-
 bargo no podia la Corporacion con-
 prometer en palabra afeitar en
 trayada Dhas Relaciones a la Junta Pa-
 ricial para el dia 1.º de Mayo de la In-
 struccion. Sin embargo de lo Bandado
 y lo dicto fijado para la formacion
 de las Relaciones expresadas, hegame
 de nuevo saber al publico que si por
 el gremio del Corriente no han cumplido
 lo que les obligo a dar las expresadas
 Relaciones con lo previsto en el Bandado
 anterior, y esta Corporacion se ha
 precisado a formar las de oficio ba-
 sado en la ley y conforme previene
 la Instruccion.

Adrio cuenta de la circular del P.º In-
 tendte sobre contenidos inserta en el
 Boletin oficial numero Dos y en el
 Consecuencia acordó sin embargo de
 contestar al P.º Intendente que esta Cor-
 poracion le tiene a la Subterfuga
 una exposicion por la exagerada que
 le ha parecido la cuota sualada a la
 Cilla por el Baron de Comanico, se da
 que a la Junta de D.º de la Ramo